

MENDOZA, **1 de octubre de 2020**

VISTO:

La **OFERTA DE CURSOS DE POSGRADO** que se propone dictar en el segundo semestre del año 2020 y en el primer semestre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que según la normativa de posgrado de la UNCUIYO, resulta necesario aprobar la oferta de cursos de posgrado que se vayan a desarrollar en las diferentes Unidades Académicas, a través de una resolución en la que conste el listado de cursos y docentes responsables del respectivo dictado, previa evaluación y visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad y el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado.

Que dichos cursos cumplen con los requisitos formales y académicos requeridos por la normativa de la UNCUIYO.

Que teniendo en cuenta el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 emitido por la Presidencia de la Nación en el que se estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo y que continúa vigente debido a las sucesivas prórrogas efectuadas hasta la actualidad, nos vemos en la necesidad de emitir actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria.

Que, con el fin de garantizar la actividad educativa, se lleva a cabo el presente trámite de manera excepcional, teniendo en cuenta la actual Emergencia Sanitaria, y el consiguiente confinamiento domiciliario por Cuarentena decretado por el Gobierno Nacional.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de dichos documentos mediante resolución n° 323/20, cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, los cuales tendrán los mismos efectos y caracteres del acto administrativo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19549 (Ley de Procedimiento Administrativo).

Que en el artículo 5° de la citada norma se expresa que, si bien "la *presente resolución se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel*", hasta tanto concluya la presente emergencia sanitaria, por lo que se considera que los actos administrativos emitidos digitalmente por esta Facultad serán reproducidos de la misma manera.


Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria virtual del día 22 de setiembre de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

Resol. N° 49


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. OFELIA BEATRIZ AGOGLIA
SECRETARA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



2.-

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la oferta de **Cursos de Posgrado de la FAD**, que se dictarán en el segundo semestre del año 2020 y el primer semestre del año 2021, según el detalle que consta en el **ANEXO ÚNICO**, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 49

lo


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. OFELIA BEATRIZ AGOLIA
SECRETARA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO


Cursos de posgrado para el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021

Curso	Carga horaria	Docente/s responsable/s	Modalidad	Semestre de dictado
Expte CUDAP-CUY N° 4032/20 <i>Procesos De Diseño De Vestuario En Las Artes Espectaculares</i>	18 hs	BARI, Valentina	Virtual	2 semestre 2020
Expte CUDAP-CUY N° 4023/20 <i>Revolución material</i>	15 hs	CANTERA, Ana Laura GENTILE, Emiliano Alberto	Virtual	2 semestre 2020
Expte CUDAP-CUY N° 4026/20 <i>Organización de Proyectos Artísticos/ Audiovisuales</i>	16 hs	SAMA, Carina	Virtual	2 semestre 2020
Expte CUDAP-CUY N° 4027/20 <i>De la memoria a la identidad. Mapeos de diversas producciones regionales de teatro y sus cruces.</i>	15 hs	DE LA TORRE, Patricia Amalia CALABRESE, Daiana Marcela	Virtual	2 semestre 2020
Expte CUDAP-CUY N° 4022/20 <i>La descripción de obras de arte en la literatura antigua: entre la éfrasis retórica y el registro histórico</i>	15 hs	FERNÁNDEZ ROBBIO, Matías	Virtual	2 semestre 2020

Resol. N° 49


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. OFELIA BEATRIZ AGOGLIA
SECRETARA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



Anexo Único-hoja 2

Expte CUDAP-CUY N° 4021/20	30 hs	SAMA, Carina MARTÍ, Sandra	Virtual	2 semestre 2020
<i>Documentar Procesos, desde Nuestras Experiencias. Taller de desarrollo, investigación y realización de proyectos personales o colectivos.</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4169/20	40 hs	TROZZO, Ester TORRES, Sara	Virtual	2 semestre 2020
El Coaching de actores				
Expte CUDAP-CUY N° 4029/20	75 hs	FERNÁNDEZ NADAL, Estela MARTÍNEZ ESPÍNOLA, Victoria MOLINA, Mercedes	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>Los feminismos de Abya Yala: comunidad, ecología y decolonialidad</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4024/20	40 hs	TROZZO, Ester TORRES, Sara MADDIO, Silvina	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>El teatro como herramienta de intervención sociocultural</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4036/20	40 hs	TROZZO, Ester TORRES, Sara	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>Técnicas ludo dramáticas para la formación y mejora en empresas y organizaciones</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4034/20	20 hs	FALCÓN, Javier Omar MARTÍNEZ, Claudio Enrique	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>Improvisación como método de creación inagotable</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4028/20	40 hs	MANZONE, Verónica CORREA LUST, Constanza	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>La escritura académica y el proceso de investigación</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4031/20	30 hs	TROZZO, Ester ARROJO, Víctor	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>La actuación en fuga (del drama al posdrama)</i>				
Expte CUDAP-CUY N° 4033/20	25 hs	TROZZO, Ester VIGGIANI, Sandra MADDIO, Silvina	Semipresencial	Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021
<i>Proyectos artísticos interdisciplinarios: Las expresiones artísticas contemporáneas como prácticas significativas en ámbitos escolares</i>				

Resol. N° 49


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


DRA. OFELIA BEATRIZ AGOGLIA
SECRETARA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



Anexo Único-hoja 3

<p>Expte CUDAP-CUY N° 4168/20 40 hs</p> <p><i>Desafíos en los procesos de enseñanza-aprendizaje del teatro</i></p>	<p>TROZZO, Ester MANZONE, Verónica VIGGIANI, Sandra MADDIO, Silvina</p>	<p>Semipresencial</p>	<p>Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021</p>
<p>Expte CUDAP-CUY N° 4025/20 30 hs</p> <p><i>Cultura visual. Los problemas de la lectura de las imágenes en el espacio cultural contemporáneo, los cruces entre lo culto, lo popular y lo masivo</i></p>	<p>ZALAZAR, Oscar FERNÁNDEZ, Laura Cristina ZAVALA, María del Rosario</p>	<p>Virtual o Semipresencial</p>	<p>Inicia 2 semestre 2020/ continúa 1er semestre 2021</p>
<p>Expte CUDAP-CUY N° 4030/20 15 hs</p> <p><i>Estrategias de Protección de la Innovación en Diseño</i></p>	<p>MONTEOLIVA, Juan Manuel SORBELLO, Leandro Víctor</p>	<p>Semipresencial</p>	<p>1er semestre 2021</p>

RESOLUCION N° 49


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. OFELIA BEATRIZ AGOGLIA
SECRETARA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO